
NORMA CUBANA

NC

975: 2013

TABACO Y SUS PRODUCTOS — TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Tobacco and tobacco products — Terms and definitions

ICS: 01.040.65; 65.160

1. Edición Octubre 2013
REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 El Vedado, La Habana. Cuba.
Teléfono: 830-0835 Fax: (537) 836-8048; Correo electrónico: nc@ncnorma.cu; Sitio
Web: www.nc.cubaindustria.cu



Cuban National Bureau of Standards

NC 975: 2013

Prefacio

La Oficina Nacional de Normalización (NC) es el Organismo Nacional de Normalización de la República de Cuba y representa al país ante las organizaciones internacionales y regionales de normalización.

La elaboración de las Normas Cubanas y otros documentos normativos relacionados se realiza generalmente a través de los Comités Técnicos de Normalización. Su aprobación es competencia de la Oficina Nacional de Normalización y se basa en las evidencias del consenso.

Esta Norma Cubana:

- Ha sido elaborada por el Comité Técnico de Normalización NC/CTN 1 de Tabaco y sus productos, integrado por representantes de las siguientes entidades:
 - Instituto de Investigaciones del Tabaco (IIT)
 - Grupo Empresarial del Tabaco (TABACUBA)
 - Cigarrillos Brascuba S.A.
 - HABANOS S.A.
 - Centro de Gestión y Desarrollo de la Calidad (CGDC)
 - Oficina Nacional de Normalización (ONN)
 - Internacional Cubana de Tabaco (ICT)
 - Centro de Investigación y Desarrollo del Comercio Interior (CIDCI)
- Sustituye a la NC 88-49:1984 *Tabaco y sus productos — Términos y definiciones*, la cual ha sido revisada.
- Adecua algunos términos y definiciones según los establecidos en la Norma Internacional ISO 10185: 2004 *Tobacco and tobacco products – Vocabulary*, así como los contenidos en otras Normas Cubanas de esta rama. Para algunos términos específicos se ofrece más de una forma en sus definiciones, dadas por el contexto en que sean utilizados.
- Incluye el Anexo A informativo.

© NC, 2013

Todos los derechos reservados. A menos que se especifique, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o utilizada en alguna forma o por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo las fotocopias, fotografías y microfilmes, sin el permiso escrito previo de:

Oficina Nacional de Normalización (NC)

Calle E No. 261, El Vedado, La Habana, Habana 4, Cuba.

Impreso en Cuba.

Índice

1 Objeto	4
2 Términos y definiciones	4
2.1 Términos generales	4
2.2 Términos relativos a los semilleros y plantación del tabaco	7
2.3 Términos relativos a la recolección y curación del tabaco.....	9
2.4 Términos relativos a las escogidas, despallidos y resecado del tabaco	11
2.5 Términos relativos a la producción de cigarrillos	16
2.6 Términos relativos a la producción de tabacos torcidos, moldes y envases.....	17
2.7 Términos relativos a las mediciones físicas y análisis químicos del tabaco y sus productos.....	23
Anexo A (informativo).....	25
Bibliografía.....	33

TABACO Y SUS PRODUCTOS — TÉRMINOS Y DEFINICIONES

1 Objeto

Esta Norma Cubana establece los términos y definiciones utilizados para el tabaco cubano y ha sido elaborada con el propósito de establecer un lenguaje técnico práctico y único en las actividades agrícolas, pre-industrial e industrial así como para las mediciones físicas y análisis químicos del tabaco y sus productos.

Esta Norma Cubana clasifica los términos y definiciones bajo los títulos siguientes:

- 2.1 Términos generales
- 2.2 Términos relativos a los semilleros y plantación del tabaco
- 2.3 Términos relativos a la recolección y curación del tabaco
- 2.4 Términos relativos a las escogidas, despalillos y resecado del tabaco
- 2.5 Términos relativos a la producción de cigarrillos
- 2.6 Términos relativos a la producción de tabacos torcidos, moldes y envases
- 2.7 Términos relativos a las mediciones físicas y análisis químicos del tabaco y sus productos.

En el Anexo A se incluye el índice general de los términos en orden alfabético.

2 Términos y definiciones

Para los fines de esta norma se aplican los siguientes términos y definiciones:

2.1 Términos generales

2.1.1 Tabaco negro. Tabaco que se cultiva al sol o bajo tela, y se utiliza en la confección de tabacos y sus productos. Tabaco obtenido a partir de las hojas recolectadas de variedades de tabaco negro y sometidas al proceso de curación y beneficio.

2.1.2 Tabaco “tapado”. Tabaco negro que se cultiva bajo tela y su objetivo fundamental es la obtención de hojas para capa.

2.1.3 Tabaco “sol en palo”. Tabaco negro que se cultiva al sol y se recolecta en mancuernas, utilizándose sus hojas en la confección de tabacos y sus productos.

2.1.4 Tabaco “sol ensartado”. Tabaco negro que se cultiva al sol y se recolecta hoja a hoja, las cuales son ensartadas, utilizándose en la confección de tabacos y sus productos.

2.1.5 Tabaco “Virginia”. Tabaco que se cultiva al sol, se cura artificialmente y se utiliza en la confección de cigarrillos suaves y en hebras para fumar en pipa. Tabaco obtenido a partir de las hojas recolectadas de variedades de tabaco Virginia, sometidas al proceso de curación al fuego y beneficio.

2.1.6

Término permisible: Tabaco rubio.

2.1.7 Tabaco “Burley”. Tipo de tabaco neutro, que se cultiva al sol, cuyo uso principal es servir de mezcla con el tabaco rubio en la confección de cigarrillos suaves. Tabaco obtenido a partir de las hojas recolectadas de variedades de tabaco Burley, sometidas al proceso de curación y beneficio.

2.1.8 Ápice. Extremo superior de la hoja, (punta).

2.1.9 Vena central. Nervio central de la hoja.

2.1.10 Longitud de la hoja de tabaco. Distancia entre el ápice y la base de la hoja medida a lo largo de la vena central.

2.1.11 Anchura de la hoja de tabaco. Distancia entre los dos bordes opuestos de la hoja en la parte de más anchura.

2.1.12 Paño de la hoja. Tejido parenquimatoso, celular y esponjoso de la hoja de tabaco.

2.1.13 Barba. Expansión del limbo a ambos lados de la base de la vena central y que se extiende por el tallo unos centímetros por debajo del punto de unión de éste con la vena central, variando su anchura y longitud de acuerdo con la variedad de tabaco.

2.1.14 Tiempos en el tabaco. Conjunto de propiedades que presentan las hojas de tabaco en cuanto a la textura, color y grasa, las cuales originan diferentes surtidos, estando relacionadas con la fortaleza y la posición de las hojas en la planta.

2.1.15 Fortaleza. Calidad del tabaco de acuerdo al surtido y tiempo. Característica organoléptica que denota mediante la acción de fumar un mayor ó menor impacto en cada fumada.

2.1.16 Fortaleza uno. Hoja de tabaco con mínima fortaleza.

Término permisible: Volado

2.1.17 Fortaleza dos. Hoja de tabaco con poca fortaleza, un poco mayor que la fortaleza uno.

Término permisible: Seco

2.1.18 Fortaleza tres. Hoja de tabaco con media fortaleza, mayor que la fortaleza dos.

Término permisible: Ligero

2.1.19 Fortaleza cuatro. Hoja de tabaco con mucha fortaleza.

Término permisible: Medio tiempo

2.1.20 Textura. Conjunto de características estructurales de las hojas de tabaco, determinadas por el sentido del tacto.

2.1.21 Aroma. Olor agradable que tiene el tabaco, tanto en rama como elaborado. Característica organoléptica que se determina por el olor del humo cuando es expuesto al fuego.

2.1.22 Aspecto. Conjunto de atributos que se aprecian con la vista, tales como forma tamaño y color en el tabaco y productos del tabaco.

2.1.23 Sabor. Conjunto de las propiedades olfativas y gustativas del tabaco que se perciben durante la degustación, y que puede estar influido por las propiedades táctiles, térmicas, olorosas e incluso por defectos cinegéticos: conjunto de las sensaciones producidas por estos atributos.

2.1.24 Consistencia. Sensación organoléptica relacionada con la firmeza, densidad y viscosidad del tabaco y sus productos.

2.1.25 Consistencia normal. Cuando el cuerpo del tabaco torcido o cigarrillo presenta un relleno aproximadamente uniforme y parejo, que al presionar lo ofrezca una ligera resistencia a la presión sobre el mismo en toda su longitud.

2.1.26 Fofo. Tabaco torcido o cigarrillo falto de relleno, que cede fácilmente a la presión ejercida sobre el mismo en toda su longitud.

2.1.27 Duro. Producto que ofrece resistencia a ser penetrado o comprimido y falto de suavidad

2.1.28 Combustión. Propiedad que tiene el tabaco de arder en presencia de oxígeno y calor.

2.1.29 Combustibilidad. Tiempo que demora el tabaco de arder en presencia de oxígeno y calor.

2.1.30 Combustibilidad normal. Cuando al mantener la acción de fumar normal en el tabaco torcido, éste no se apaga, quema parejo y el cono de combustión es hacia afuera y la combustión avanza normal.

2.1.31 Combustibilidad insuficiente. Cuando al fumar el tabaco torcido, éste se apaga en reiteradas ocasiones, quema de lado, el cono de combustión es hacia dentro y la combustión no avanza.

2.1.32 Combustibilidad excesiva. Cuando al fumar el tabaco torcido, la combustión avanza muy rápidamente y contiene una cantidad excesiva de humo.

2.1.33 Materia extraña. Materia que puede acompañar al tabaco y que nada tiene que ver con la composición de éste.

2.1.34 Moho. Hongo filamentoso que se desarrolla en cualquier sustrato cuando encuentran condiciones favorables de humedad y temperatura pudiendo infestar al tabaco, modificándole su aspecto visual o alterando sus propiedades organolépticas.

2.1.35 Escogida. Centro de producción donde se realiza el beneficio del tabaco en hojas o en palo. También se le llama así en las tabaquerías al lugar donde se clasifican las capas y los tabacos torcidos por colores.

2.1.36 Gavilla. Conjunto de hojas de tabaco clasificadas de un surtido, agrupadas y atadas por la base de la vena central. También en la agricultura se le llama así al conjunto de hojas de tabaco ensartadas y atadas por la base de la vena central, contenidas en medio cuje.

2.1.37 Cantero. Lugar donde se siembra la semilla del tabaco. En las escogidas, es el rectángulo, formado con hojas de tabaco colocadas en el piso para proceder al humectado.

2.1.38 Vega. Área de tierra donde se siembra tabaco.

2.1.39 Vega fina. Vega que por sus características físicas, químicas y ecológicas, se obtienen de ellas tabacos de alta calidad en cuanto a textura, aroma y sabor.

2.1.40 Burro. En la escogida de beneficio, es la masa rectangular o cuadrada de tabaco en hojas seleccionado y / o clasificado que pasa el proceso de fermentación. En el despalillo, es la masa rectangular o cuadrada de tabaco despalillado que pasa por los procesos de secado o fermentación.

2.1.41 Pilón En la escogida de beneficio, es la masa rectangular o cuadrada de tabaco en gavillas, matules o al hilo, almacenada después del acopio. En el despalillo, es la masa rectangular o cuadrada, de tabaco en hojas humectado que pasa por los procesos de reposo o fermentación antes de ser despalillado.

2.1.42 Ligada. Mezcla proporcionada de tabacos de distintos surtidos y fortalezas.

2.2 Términos relativos a los semilleros y plantación del tabaco

2.2.1 Acanterar. Operación manual o mecanizada que se realiza en el semillero cuando el suelo esta preparado y que consiste en formar canteros, levantando tierra siguiendo parámetros de altura, longitud y anchura perfectamente definidos.

2.2.2 Sanear cantero Eliminar de los canteros las partes que estén afectadas por una enfermedad, aplicándoles posteriormente un fungicida con vistas a evitar la propagación.

2.2.3 Semilla pregerminada. Semilla que se mantiene humedecida durante un tiempo antes de ser sembrada.

2.2.4 Siembra de semilla. Acción manual o mecanizada que consiste en depositar sobre los canteros las semillas de tabaco.

2.2.5 Semillero. Lugar donde se siembran o riegan las semillas de tabaco, que después de germinadas y convertidas en posturas han de trasladarse a las vegas.

2.2.6 Semillero tradicional. Semillero cuyo cantero se hace directamente en el suelo una vez que el mismo esté preparado

2.2.7 Semillero tecnificado. Semillero cuyo cantero se hace utilizando piedra, grava y turba; delimitado en todo su perímetro, por bloques u otro elemento prefabricado; el lecho de la semilla lo constituye la turba

2.2.8 Semillero de tumba. Semillero que se hace en terrenos recién desmontados, por lo general sin abono ni regadío.

2.2.9 Posturas. Planta obtenida de los semilleros, la cual es trasplantada a la vega.

2.2.10 Postura precoz. Postura que tiene mayor vigor y desarrollo más rápido que las restantes del cantero, sobresaliendo por encima de estas.

2.2.11 Mazo de posturas. Conjunto de posturas amarradas por las hojas con guano tierno.

2.2.12 Cobertor. Materiales de diferentes tipos que se sitúan sobre los canteros después que se ha sembrado la semilla, para resguardar las del sol, de los arrastres provocados por lluvias o riego, y proteger las pequeñas plantas durante sus primeros estadios.

2.2.13 Pajón. Estera de caña y paja con la que se cubren los canteros que tienen semillas sembradas y que una vez germinadas, se retiran poco a poco de forma salteada para ir adaptando las pequeñas plantas a la acción de la luz, el agua y el aire.

Término permisible: Pajote

2.2.14 Ahilarse el semillero. Semillero que se le mantiene tapado más tiempo del necesario o cuando en los canteros por exceso de semilla hay mucha población, en ambos casos las pequeñas plantas en busca de luz fuerzan su crecimiento y se alargan en demasía, tomando la forma de un hilo

2.2.15 Riego Minado. Cuando por el surco corre el agua y se levantan montículos de tierra que detienen la misma hasta quedar bien mojado el suelo, continuando por el surco subiendo hasta los bordes de este.

2.2.16 Riego Vivo. Riego ligero que se hace por el surco, mediante mangueras o por aspersión, a las posturas antes de tapar el palito.

2.2.17 Trasquilar. Extraer los excesos de posturas que puedan haber en los canteros, cuando éstas aún están pequeñas.

2.2.18 Rebaje. Extraerle al semillero las posturas que sobresalen en los canteros, antes de iniciar el arranque.

2.2.19 Delimitador del campo de plantación. Cuerda o vara que se utiliza cuando se transplantan posturas por marcas equidistantes, equivalentes a la distancia que tiene que quedar una postura de otra.

Término Permisible: Chiva

2.2.20 Trasplantar. Sembrar las posturas de tabaco en el surco, de forma manual o mecanizada, para su posterior desarrollo.

2.2.21 Trasplante a mano. Colocar las posturas en el fondo del surco de forma manual, estando el suelo humedecido y asegurando un buen contacto de la raíz con el suelo mediante una ligera presión con las yemas de los dedos de la mano.

Término permisible: Siembra a mano.

2.2.22 Trasplante al dedo. Colocar la postura en el fondo del surco de forma manual, estando el mismo lleno de agua, introduciendo la raíz en el interior del surco con el dedo índice.

Término permisible: Siembra al dedo.

2.2.23 Tapar palito. Aproximar tierra a las posturas que tienen de 10 a 12 días de plantadas.
Término permisible: Tapar el surco.

2.2.24 Replantar. Sustituir las posturas que no prendieron con posturas del semillero o con posturas plantadas, en el borde contrario de algunos surcos de la plantación.
Término permisible: Resiembra

2.2.25 Aporcar. Arrimar tierra al tallo de la planta, quedando la hilera de plantas en un cantero y entre hileras un surco para el riego.

2.2.26 Capón. Hijos que salen en el pie de la planta y no son eliminados con los deshijos.

2.2.27 Hijo. Rudimento de un vástago que se forma en las axilas de las hojas.

2.2.28 Desladronar. Eliminar de la planta durante el aporque, los primeros hijos que se desarrollan a partir del anillo del tallo.
Término permisible: Quitar patica

2.2.29 Metido de nuevo. Cuando la planta de tabaco activa su proceso biológico después de un riego ó lluvia.

2.2.30 Encallado Rodear los lotes del cultivo con guano real ó tela de tapar tabaco, para evitar que el viento queme los bordes de las hojas y alcance mayor desarrollo.

2.2.31 Labor cultural. Labor manual ó mecanizada que se realiza a una plantación de tabaco durante su desarrollo.

2.3 Términos relativos a la recolección y curación del tabaco

2.3.1 Madurez técnica. Aspecto morfológico y estado biológico que presentan las hojas de la planta de tabaco indicando su momento óptimo de recolección.
Término permisible: Madurez fisiológica.

2.3.2 Recolección. Operación que consiste en recoger de la planta las hojas o cortar la planta en mancuernas, según se alcance la madurez técnica.

2.3.3 Cortes. Recolección del tabaco en hojas o en mancuernas de acuerdo a su grado de madurez técnica.

2.3.4 Mañanitas. Primeras hojas que se pueden recolectar a la planta, las cuales vienen con la postura desde el semillero, son las hojas más próximas a la tierra.

2.3.5 Mancuerna. Fracción del tallo de la planta de tabaco con dos ó cuatro hojas.
Termino permisible: Cortado en palo.

2.3.6 Principal. Primer corte que se da a la planta que se corta en mancuerna.

2.3.7 Capadura. Nombre que reciben los rebrotes que se desarrollan en la planta de tabaco, después que se ha cortado el principal.

2.3.8 Rebrotos. Hijos que se desarrollan en el cuello del tallo de la planta, generalmente después de cortado el principal.

2.3.9 Libre de pie. Las primeras dos hojas que se pueden recolectar a la planta cuando no se cosechan mañanitas.

2.3.10 Uno y medio. Las tres ó cuatro hojas inmediatas que siguen a la libre pie.

2.3.11 Centro ligero. Las tres ó cuatro hojas inmediatas superiores que siguen al uno y medio.

2.3.12 Centro fino. Las tres ó cuatro hojas inmediatas superiores que siguen al Centro ligero.

2.3.13 Centro gordo. Las tres ó cuatro hojas inmediatas superiores que siguen al Centro fino.

2.3.14 Corona Las tres ó cuatro hojas inmediatas superiores que siguen al Centro gordo.

2.3.15 Parihuela. Armazón de madera, forrada con tela de tapar tabaco, parecido a una camilla, usado para la transportación manual del tabaco recolectado.

2.3.16 Plancha. Grupo de hojas que se sitúan una encima de la otra con el haz, envés y base de la vena central en el mismo sentido entre sí durante la recolección y el beneficio.

2.3.17 Tendal. Construcción rústica de madera, que se hace en el campo, para colocar el tabaco recolectado en mancuernas.

2.3.18 Rancho. Cámara de curación artificial, provista de los equipos necesarios para efectuar la curación del tabaco rubio.

2.3.19 Casa de tabaco. Construcción de madera con techo de guano o zinc o de estructura de concreto con paredes y techos de fibrocemento, donde se deposita el tabaco después de recolectado para su curación. Local construido con diferentes materiales en sus paredes y techo

2.3.20 Casa de cura controlada. Casa de tabaco, o cámara dotada de los equipos de control de temperatura y humedad para efectuar la curación con los parámetros determinados en la curación natural.

Término permisible: Kalfrisas (que responde a la marca de los equipos).

2.3.21 Ensartar tabaco. Pasar una a una por un hilo la base de la vena central de las hojas de tabaco, para amarrarlas a un cuje ó portahilo.

2.3.22 Cuje. Vara de madera rústica y lisa que se utiliza para colocar el tabaco después de ensartado ó en mancuernas, para su curación y enjaulado.

2.3.23 Portahilo. Cuerda de material resistente que se utiliza para colocar el tabaco después de ensartado, para su curación.

2.3.24 Barredera. Pieza de madera Rústica o elaborada, de dimensiones adecuadas, donde se colocan los cujes o portahilos con tabaco para su curación dentro de las casas de tabaco.

2.3.25 Aposento. Nombre que reciben los compartimentos de una casa de tabaco que tienen una longitud de un cuje y toda la anchura y altura de la casa.

2.3.26 Falsos. Espacio entre uno y otro aposento.

2.3.27 Retoque. Operación manual de subir y aproximar los cujes o portahilos uno contra otro, en la medida en que las hojas se van secando.

2.3.28 Curación. Proceso enzimático que produce cambios físicos y bioquímicos, al que se somete el tabaco después de su recolección, para extraerle de forma gradual la humedad y fijarle el color, bajo condiciones de temperatura ambientales ó artificiales.

2.3.29 Amarillamiento. Proceso enzimático inicial de la curación, mediante el cual la hoja de tabaco toma el color amarillo, producto de la transformación del almidón almacenado en sus tejidos como reserva, en hidratos de carbono.

2.3.30 Morgazo Hoja de tabaco rubio de color oscuro y deteriorada por defectos de curación o porque fueron recolectadas antes de tiempo.

2.3.31 Revenido. Hoja de tabaco que en el proceso de curación no pierde la humedad debida fundamentalmente en la vena central.

2.3.32 Ennegrecido. Hoja de tabaco que toma coloración oscura por defecto de curación o almacenamiento.

2.3.33 Zahorno. Afectación en los tejidos de las hojas de tabaco por elevación de la humedad, generalmente en la fase de desecación de las mismas.

2.3.34 Zafadura. Extraer las hojas de tabaco de los cujes una vez que se ha secado, deshílándolo y amarrándolo por la base de la vena central en dos gavillas por cuje.

2.3.35 Amarrar tabaco. Operación de extraer y amarrar el tabaco contenido en un cuje o portahilo, formando un matul o dos gavillas

2.3.36 Matul. Amarre en un solo bulto de todo el tabaco contenido en un cuje.

2.3.37 Tabaco en rama. Hojas de tabaco recolectadas, antes de ser procesadas en las escogidas.

2.4 Términos relativos a las escogidas, despalillos y resecado del tabaco

2.4.1 Tabaco vaciado. Tabaco que ha sido recolectado después de haber alcanzado su madurez técnica o que por mala atención en la fase agrícola y otras causas, no poseen el olor, sabor, aroma y otras características.

2.4.2 Tabaco adelantado. Tabaco que pasa por el proceso de fermentación sin haber sufrido ningún otro proceso, debido a causas naturales.

2.4.3 Preselección del tabaco. Selección previa que se realiza cuando se recibe el tabaco en las escogidas, con el propósito de separarlo por surtido antes de almacenarlo y llevarlo posteriormente al proceso de beneficio.

2.4.4 Despale. Separación de las hojas de tabaco de la mancuerna.

2.4.5 Pintas. Manchas pequeñas que presentan las hojas de tabaco en su paño.

2.4.6 Chancleta. Cuando dos o más hojas de tabaco se encuentran pegadas entre sí y aparecen dentro del grupo de hojas zafadas, siendo perjudicial para el humectado y fermentación.

2.4.7 Humectar. Humedecer el tabaco en forma manual o auxiliado por cualquier equipo, para poder pasar el proceso de acondicionamiento.

2.4.8 Área de humectado. Área donde se les aplica agua a las hojas de tabaco.
Término permisible: Mojadero.

2.4.9 Gavilla en flor. Forma de flor que toma la gavilla del tabaco al colocarla en forma invertida, con la base de la vena central hacia abajo.

2.4.10 Latigazo. Balanceo brusco que se realiza con las manos a las gavillas de capas después de mojadas para expulsar el exceso de agua.

2.4.11 Vaina. Pieza que se utiliza para colocar en su interior el termómetro, sirviéndole de protector, cuando éste se coloca en el pilón o el burro.

2.4.12 Caja de enterciar. Armazón de madera desarmable, utilizada para conformar los tercios.
Término permisible: Caja formadora de tercios.

2.4.13 Fermentación de tabaco. Transformación que ocurre en las hojas de tabaco, debido a los cambios bioquímicos producidos por las enzimas o fermentos.

2.4.14 Aireación del tabaco fermentado. Ventilación del tabaco por alcanzar una temperatura elevada de acuerdo al surtido, procediéndose entonces a deshacer la masa de tabaco para que éste pierda el exceso de temperatura.

2.4.15 Virar pilones. Cambios de posición que se efectúan al tabaco en los pilones o burros en proceso de fermentación, cuando se comprueba la elevación de la temperatura.
Término permisible: Vires.

2.4.16 Área de oreo. Lugar donde se deposita el tabaco después de humectado, para homogenice su humedad en toda su superficie.

2.4.17 Área de reposo. Lugar donde se deposita el tabaco después de humectado y oreado, para preservar la humedad en toda su superficie.

2.4.18 Blandura. Suavidad que adquieren las hojas de tabaco al captar la humedad por su carácter higroscópico.

2.4.19 Apertura. Proceso de abrir y seleccionar las hojas de tabaco por tiempo y surtido, en las escogidas.

Término permisible: Apartadura.

2.4.20 Clasificado de hojas. Selección y agrupación de las hojas de tabaco por surtido, de acuerdo a su tamaño, textura, color y otras características. Selección por clase.

Término permisible: Rezagado de hojas.

2.4.21 Matulito. Atado de tabaco despalado, más pequeño que el matul.

2.4.22 Picadero. Área de los centros de escogidas donde se deposita el surtido de las hojas de tabaco después de clasificadas, para ser reinspeccionadas.

2.4.23 Tabaco sentido. Tabaco que por exceso de humedad se le destruye el tejido de la hoja.

2.4.24 Capa. Hoja de tabaco destinada a formar la cubierta exterior del tabaco torcido. Hoja de tabaco utilizada en la envoltura del tabaco torcido obtenida de la producción de tabaco tapado.

2.4.25 Capote. Hoja de tabaco destinada a formar la cubierta interior del tabaco torcido. Hojas que recubren las tripas en la conformación del cuerpo del tabaco.

2.4.26 Tripa. Hoja de tabaco que se utiliza para formar el cuerpo del tabaco torcido.

2.4.27 Tijera. Acción que se realiza con los dedos índice y del medio de ambas manos, al abrir y estirar las hojas.

2.4.28 Empalmadas. Hojas de tabaco colocadas en forma de plancha.

2.4.29 Surtido de las hojas de tabaco. Grupo de hojas de tabaco que se separan de acuerdo a su tamaño, textura, color y otras cualidades, en las labores de selección o clasificado en las escogidas, recibiendo cada una denominación para la comercialización:

2.4.30 Volado. Hojas de tabaco negro cultivado al sol, de textura delgada, que forma parte de las tripas de tabaco torcido contribuyendo a su combustibilidad.

2.4.31 Seco. Hojas de tabaco negro cultivado al sol, de textura media, que forma parte de las tripas de tabaco torcido contribuyendo a su aroma y sabor. Denomínase también a uno de los surtidos de tabaco tapado utilizado en la envoltura de los tabacos torcidos.

2.4.32 Ligero. Hojas de tabaco negro cultivado al sol, de textura media a gruesa, que forma parte de las tripas de tabaco torcido contribuyendo a su fortaleza. Denomínase también a uno de los surtidos de tabaco tapado utilizado en la envoltura de los tabacos torcidos.

2.4.33 Medio Tiempo. Hojas de tabaco negro cultivado al sol, de textura muy gruesa, que forma parte de las tripas de tabaco torcido contribuyendo a su fortaleza.

2.4.34 Hojas con grasa. Hojas de tabaco brillosas y que poseen gran elasticidad y flexibilidad

2.4.35 Hojas con poca grasa. Hojas de tabaco, elásticas y brillosas, pero con poca elasticidad y flexibilidad.

2.4.36 Hojas con sin grasa. Hojas de tabaco cuyo contenido de grasa es tan bajo que su color no tiene brillo (mate) y su superficie es áspera sin elasticidad ni flexibilidad.

2.4.37 Engavillar. Labor que consiste en agrupar las hojas de tabaco en un surtido, por conteo o peso, para formar una gavilla.

2.4.38 Cabeceo. Hacer coincidir la base de la vena central, al engavillar.

2.4.39 Casillón. Armazón de madera con compartimentos o divisiones para guardar las gavillas de tabaco hasta pasar a la confección.

2.4.40 Manajo. Atado de cuatro gavillas en forma de huso.

2.4.41 Ariques. Tira delgada y flexible que se corta del borde de las yaguas humedecidas, utilizándose en el amarre de matules y gavillas.

2.4.42 Alisar tabaco. Arreglar las hojas que están situadas en la periferia de los manojos o gavillas, pasando suavemente las manos sobre ellas sin causarles roturas.

2.4.43 Camada de manajo. Conjunto de manojos de tabaco colocados horizontalmente en el interior del tercio, de forma que coincidan las cabezas.

2.4.44 Tabaco beneficiado en rama. Hojas de tabaco procesadas en los centros de escogidas y despalillos.

2.4.45 Tercio. Envase o embalaje para contener, transportar y conservar el tabaco en hojas sueltas, en gavillas o en manojos; compuesto de yaguas y amarradas con cordón tabacalero.

2.4.46 Yagua. Tejido fibroso que rodea la parte superior del tronco de la palma real y que se utiliza generalmente para conformar tercios, cortada para conformar pacas y las tiras para amarres.

2.4.47 Tapilla. Banda de yagua cortada en forma rectangular que se coloca en la parte superior del tercio.

Término permisible: Yagüita.

2.4.48 Cordón Tabacalero. Cordel de henequén cuando se utiliza en el amarre de los tercios.

2.4.49 Reata. Porción de cordón tabacalero que entrelaza con los cordeles en el centro del tercio, para asegurar el atado.

2.4.50 Reatilla. Porción de cordón tabacalero que entrelaza con los cordeles por la parte lateral del tercio, para asegurar el atado.

2.4.51 Bastón. Pieza de madera pulida que se utiliza para planchar la yagua en el tercio, introduciéndola entre ésta y el cordón tabacalero.

2.4.52 Planchado de yagua. Estirar y asentar la yagua en los tercios, auxiliándose con el bastón.

2.4.53 Manta. Cobertor de arpillera o material similar, utilizado para proteger el tabaco y como envase de tabaco seco.

2.4.54 Paca. Envase o embalaje destinado a contener, transportar y conservar el tabaco recolectado, despalillado o picadura.

2.4.55 Arpillera. Tela de tejido basto que se utiliza para hacer sacos, embalajes y como cobertor.

2.4.56 Sacas. Embalaje de arpillera que toma formas variadas al envasar subproductos del tabaco.

2.4.57 Despalillo. Lugar donde se realiza la operación de despalillar las hojas de tabaco destinadas a la elaboración del tabaco torcido.

2.4.58 Despalillar. Extraerle parcial o totalmente la vena central a las hojas del tabaco.

2.4.59 Despalillar a medio palo. Arrancar o desprender aproximadamente la mitad de la vena central de la hoja de tabaco, sin dañar el tejido o paño.

2.4.60 Despalillar a tres cuartos palo. Arrancar o desprender aproximadamente las tres cuartas partes de la vena central de la hoja de tabaco, sin dañar el tejido o paño.

2.4.61 Despalillar a palo entero. Arrancar o desprender toda la vena central a la hoja de tabaco, separándola en dos medias hojas o bandas, sin dañar el tejido o paño.

2.4.62 Banda. Media hoja de tabaco después de extraída totalmente la vena central.

2.4.63 Bandera. Pedazo de hojas que quedan en la vena central al despalillar el tabaco. Denominase también a la diferencia de tonalidades que tiene un tabaco torcido.

2.4.64 Patas. Extremos inferiores de la hoja de tabaco después de despalilladas parcialmente.

2.4.65 Uña. Utensilios de metal hueco y de forma cónica, parecido a la uña de los dedos; se utiliza en el dedo pulgar para facilitar el corte de la vena en la hoja de tabaco, cuando se despalilla.

2.4.66 Punteo. Ordenamiento de las puntas en la agrupación de las hojas de tabaco, despalilladas o planchadas, colocadas unas sobre otras de forma ordenada.

2.4.67 Tender tabaco. Colocar las planchas de hojas de tabaco despalilladas en el secadero para facilitar su secado.

2.4.68 Secado. Proceso mediante el cual se extrae a las hojas de tabaco o picadura el exceso de humedad que contienen, natural o artificialmente.

2.4.69 Parrilla. Armazón de madera formada por listones separados entre sí, lo cual permite el paso del aire que se utiliza en los despalillos para el secado del tabaco despalillado.

2.4.70 Gavillero. Armazón de madera formada por listones separados entre sí; se utiliza para colgar las gavillas de tabaco después de mojadas para su oreo.

2.4.71 Barril para tabaco. Recipiente de madera para contener, transportar y conservar el tabaco despalillado o resecado, compuesto de duelas unidas y aseguradas con aros de metal y cerrado en ambos extremos con tablas.

2.4.72 Rapé. Partículas pequeñísimas que se producen cuando se cortan las hojas de tabaco cortado o fraccionado en partículas.

2.4.73 Resecado. Proceso artificial de acondicionamiento que reciben las hojas de tabaco desde el punto de vista de la humedad y la higroscopicidad, de tal manera que cuando se envasen no sufran proceso de fermentación. Proceso tecnológico de acondicionamiento de la humedad y la temperatura que se realiza a las hojas de tabaco y sus fragmentos para evitar su fermentación, propiciar su conservación y añejamiento en el embalaje.

2.4.74 Tabaco resecado. Hojas de tabaco obtenidas mediante el proceso de resecado.

2.4.75 Coa. Vara de madera, puntiaguda en unos de sus extremos, que se utiliza para abrir los tercios.

2.4.76 Tabla de despalillo. Pieza enteriza plana de madera, con un poco más de longitud que anchura y de poco grosor, que se utiliza para mantener planchadas las hojas de tabaco despalilladas.

2.4.77 Molde formador de paca. Armazón de madera sin fondo que se usa como molde para conformar las pacas de tabaco.

2.5 Términos relativos a la producción de cigarrillos

2.5.1 Cigarrillo. Producto elaborado con hebras de tabaco envueltas en papel de fumar.

2.5.2 Hebra de tabaco. Hoja o fragmento de tabaco cortada en forma de filamento y a una anchura determinada.

2.5.3 Camisa de cigarrillo. Forro elaborado con papel para fumar que envuelve la hebra de tabaco formando el cigarrillo en toda su longitud.

2.5.4 Monta. Franja de uno de los bordes del papel en toda su longitud y con una anchura dada que pega con el otro borde formando el cordón del cigarrillo o del filtro.

2.5.5 Filtro. Materia porosa que se adiciona al extremo final del cigarrillo para aislarlo de la boca, a través del cual fluye el humo al ser aspirado, clarificándolo y reteniendo un porcentaje de la Nicotina, Tar y otros compuestos.

2.5.6 Extremo final del cigarrillo. Parte del cigarrillo por donde se fuma.

2.5.7 Pestaña. Parte saliente del papel que deja la monta en el cordón del cigarrillo o del filtro, por falta de pegamento.

2.5.8 Rebaba. Desgarramiento del papel en los extremos del cigarrillo.

2.5.9 Descabezado. Cigarrillo que le falta hebra en uno de sus extremos.

2.5.10 Cigarrillo vaciado. Cigarrillo que ha perdido sus propiedades gustativas, olfatorias y aromáticas.

2.5.11 Cigarrillo vacío. Cigarrillo que le falta relleno.

2.5.12 Acoplador de filtro. Dispositivo que acopla un filtro a cada cigarrillo en la máquina cigarrillera.

2.5.13 Máquina cigarrillera. Máquina encargada de elaborar los cigarrillos.

2.5.14 Hebra irregular. Defecto que se produce por un corte defectuoso de las hojas de tabaco, en la máquina cortadora de hebra.
Término permisible: Mariposas.

2.5.15 Máquina cortadora de hebra. Máquina que corta la hoja de tabaco convirtiéndola en hebra.
Término permisible: Machete

2.5.16 Granza. Hebra recuperada de los cigarrillos defectuosos.

2.5.17 Farol. Cigarrillo defectuoso originado en la máquina cigarrillera y encajetilladora.

2.5.18 Salsa. Mezcla de edulcorantes y humectantes disueltos en agua, que se aplica a la hoja de tabaco en la etapa de salseado, aumentándole la humedad y mejorando su sabor en el cigarrillo rubio.

2.5.19 Aromatizante. Mezcla alcohólica de productos aromáticos que se añade a la hebra del cigarrillo rubio, durante su elaboración, para caracterizar su aroma y olor de acuerdo a la marca comercial.

2.5.20 Rueda. Envase elaborado con papel y que contiene 24 cajetillas de cigarrillos.

2.5.21 Paquete. Envase elaborado con papel ó cartulina y que contiene 10 cajetillas de cigarrillos.

2.5.22 Picadura. Hebra de tabaco que se encuentra en el interior del cigarrillo o que se comercializa en bolsas y pastillas, para fumar en pipa. Tabaco cortado ó fraccionado en partículas de una ligada que se utiliza para la elaboración del tabaco torcido en la tecnología tripa corta. Producto obtenido a partir de la mezcla de tabaco picada en partículas finas, precesada por medios mecánicos y prensada hasta ser convertidas en pastillas.

2.6 Términos relativos a la producción de tabacos torcidos, moldes y envases

2.6.1 Tabaquería. Fábrica o lugar donde se elabora el tabaco torcido.

2.6.2 Tabaco torcido. Producto confeccionado con hojas de tabaco o picadura, envueltas o enrolladas en una capa.
Términos permisibles: Cigarro, puro, habano.

2.6.3 Tripa corta. Tecnología utilizada en la elaboración del tabaco torcido confeccionado interiormente con picadura.

2.6.4 Tripa larga. Tecnología utilizada en la elaboración del tabaco torcido confeccionado interiormente con hojas.

2.6.5 Tabaco parejo. Tabaco torcido de forma cilíndrica.

2.6.6 Tabaco figurado. Tabaco torcido que en uno ó ambos extremos no es cilíndrico y adopta diferentes formas.

2.6.7 Capa parada. Cuando la última vuelta de la capa del tabaco torcido queda aproximadamente vertical con relación a las otras.

2.6.8 Capa derecha e izquierda. Media hoja de capa que colocada con el envés hacia arriba, quede su borde en la parte superior, y en la inferior la base que estuvo adherida a la vena central, y su ápice. En dirección derecha o izquierda según corresponda.

2.6.9 Recorte de capa. Porción de la hoja de tabaco obtenida del excedente de la capa recortada en el proceso de elaboración del tabaco torcido.

NOTA Cuando el recorte de capa es procesado por medios mecánicos y es sometido a secado artificial para eliminar la humedad en exceso y controlar un proceso de fermentación se le denomina "recorte procesado".

2.6.10 Bonche. Masa del tabaco que contiene la ligada de las tripas de manera uniforme, envuelta en el capote, antes de enrollarle la capa.

2.6.11 Arrugado y al hilo. Forma de colocar o plisado que realiza con la mano a cada hoja en toda su longitud el torcedor al confeccionar la tripa del tabaco torcido mano molde.

2.6.12 Barajita. Operación que consiste en despegar las hojas y pesar las ligadas de hojas de distintas fortalezas durante la preparación de la materia prima para elaborar el tabaco torcido.

2.6.13 Galera. Salón destinado para la elaboración del tabaco torcido.

2.6.14 Vapor. Mesa de madera con respaldo que es utilizada por el torcedor como puesto de trabajo para confeccionar el tabaco torcido hecho a mano.

2.6.15 Chaveta. Cuchilla de acero de forma especial adaptada a la mano del torcedor, que se utiliza para cortar la capa, batir el cañón del tabaco torcido y moldearlo.

2.6.16 Tabla de rolar. Pieza de madera enteriza o formada por un grupo de bloques pequeños unidos por tornillos, con un poco más de longitud que anchura y gruesa, que utiliza el torcedor para elaborar el tabaco torcido.

2.6.17 Cepo de vitola. Instrumento de medición que utiliza el torcedor para comprobar la longitud y diámetro del tabaco torcido.

2.6.18 Moldes para bonches. Molde de madera compuesto de cajuelas, donde se colocan los bonches para darle la figura que ha de tener el tabaco torcido y facilitar al torcedor el rolado de la capa.

2.6.19 Desangrar. Corte en forma de media luna que realiza el torcedor con la chaveta a la banda de capa, para eliminar las venas laterales en su parte más gruesa, con el fin de rolar la capa al tabaco torcido.

2.6.20 Descentrada. Corte incorrecto que recibe la banda al desangrarla, afectando su parte utilizable.

2.6.21 Refuerzo. Tripa que se utiliza para envolver la picadura que formará el cuerpo del bonche, en la tecnología mano-lona.

2.6.22 Rezagar. Utilizado en las fábricas de tabaco para separar las bandas de capa en grupos de medias hojas con características comunes en dependencia del vitolario a confeccionar.

2.6.23 Rezago. Tabaco torcido que no reúne las características de calidad. Denomínase también a uno de los surtidos que se obtiene de la selección del tabaco tapado.

2.6.24 Rabiza. Sobrante del bonche que sobresale de los moldes cuando los mismos están prensados.

2.6.25 Rolado de capa. Enrollar o envolver la capa al bonche en forma de espiral.

2.6.26 Cañón. Extremo cerrado del tabaco torcido.

2.6.27 Boquilla. Extremo opuesto a la perilla, donde se le aplica la llama al tabaco torcido. Sobrante que se obtiene cuando el torcedor corta el tabaco torcido a la medida.

2.6.28 Perilla. Parte del tabaco torcido que se lleva a la boca.

2.6.29 Perilla abierta. Tabaco torcido sin remate en la perilla y cortada.
Término permisible: Degollado.

2.6.30 Perilla montada. Perilla parecida a una semiesfera un poco achatada y cerrada con una tapita sobrepuesta del mismo color de la capa.

2.6.31 Perilla con apéndice. Perilla con un apéndice torcido que sobresale del centro, de la misma capa utilizada en el resto del tabaco torcido.

2.6.32 Perilla natural, Perilla cerrada y estirada con la misma capa utilizada en el resto del tabaco torcido.

2.6.33 Tripas al mocho. Defecto en el tabaco torcido elaborado a mano, consistente en colocar las tripas con las hojas invertidas.

2.6.34 Tripas empalmadas. Defecto en el tabaco torcido consistente en colocar las tripas con las hojas abiertas, semiabiertas o montadas una sobre otra.

2.6.35 Tripas retorcidas. Defecto en el tabaco torcido consistente en colocar y envolver las tripas con las hojas torcidas.

2.6.36 Tripa Cruzada. Defecto en el tabaco torcido consistente en colocar las tripas con las hojas cruzadas.

2.6.37 Bache. Defecto en el tabaco torcido consistente en irregularidades que presenta su cuerpo, producto de un relleno deficiente

2.6.38 Mazo. Atados de tabacos torcidos de 25 y 50 unidades.

2.6.39 Media rueda. Conjunto de 50 tabacos torcidos.

2.6.40 Rodero. Depósito de madera en el que se colocan los tabacos torcidos o cajetillas de cigarrillos, para su manipulación en las fábricas.

2.6.41 Escaparate. Área de almacenamiento con armazones de madera provistos de entrepaños o gavetas, en los cuales se colocan los tabacos torcidos después de elaborados para su conservación y desecado.

2.6.42 Clasificador de tabacos torcido. Obrero encargado de seleccionar o clasificar los tabacos torcidos por sus colores y matices y otras características que permitan una uniformidad en su presentación.

Termino Permisible: Rezagador de tabaco torcido.

2.6.43 Barreduras. Residuos o desperdicios de tabaco caídos al piso en el proceso productivo y que quedan como desechos no utilizables al mezclarse con otras materias extrañas.

2.6.44 Planteo. Selección o clasificación inicial de los tabacos torcidos en la mesa de escogida. Selección que se realiza por expertos de la materia prima a procesar en las escogidas y que sirve de guía al proceso de selección a desarrollar en una campaña tomando como base las características del tabaco obtenido.

2.6.45 Colores del tabaco torcido. Gama de colores del tabaco torcido con sus matices y tonalidades que se reflejan en el fondo de la capa que los envuelve:

2.6.46 Desvenar. Armonizar los tabacos torcidos al situarlos dentro del envase, de forma que las venas muy gruesas se hagan menos visibles a la vista.

NOTA: También se denomina al proceso de extracción por medios mecánicos de la vena principal y las venas laterales (o secundarias) de las hojas de tabaco para convertirlas en fragmentos de diferentes dimensiones se le denomina "desvenado y fragmentado".

2.6.47 Carear. Armonizar los tabacos torcidos al colocarlos dentro del envase, de acuerdo a los matices que presenta el color de la capa en cada uno de ellos.

2.6.48 Arreador. Envase provisional de madera donde se colocan los tabacos torcidos para ser prensados.

2.6.49 Anillar. Conjunto de operaciones que se realizan especialmente para ponerle el anillo o cintillo al tabaco torcido.

2.6.50 Filetear. Poner cintas de papel, (filetes) en las aristas y bordes de los envases de madera para tabacos torcidos.

2.6.51 Habilitado emboquillado. Cubrir con el filete las aristas de la caja, quedando la tapa y la boca cubiertas con el filete, separados una de otra.

2.6.52 Habilitado corriente. Cubrir con el filete las aristas de la caja, quedando la tapa y la boca unidas por el filete.

2.6.53 Vitola. Medida utilizada para diferenciar los tabacos torcidos de diferentes dimensiones.

2.6.54 Vitola de Salida. Nombre por el que se reconocen algunas vitolas en las marcas comerciales.

2.6.55 Entrecamada. Lámina de madera de aproximadamente 1 milímetro de espesor, que coincide con la longitud y anchura interior del envase y que se utiliza para separar en camada los tabacos torcidos dentro del envase.

2.6.56 Envase. Objeto destinado a contener, presentar y proteger un producto ó un conjunto de productos durante su manipulación, transportación almacenamiento, distribución, venta y consumo.

2.6.57 Guardera. Piezas del frente y trasera del envase.

2.6.58 Testero. Piezas laterales del envase.

2.6.59 Envase corriente. Envase de madera que se caracteriza por tener la unión de las piezas de la base ó del cuerpo a tope y clavados entre sí, generalmente lleva una tapa plana embisagrada con papel u otro material adhesivo.

2.6.60 Envase corredera. Envase de madera cuya tapa la constituye una tabla plana prevista de pestañas para deslizarse entre las ranuras de las paredes interiores para abrir y cerrar el envase.

2.6.61 Envase semiboite. Envase de madera generalmente rectangular que tiene enlazadas las guarderas y testeros, lleva además bisagras de metal en su tapa y como cierre un broche.

2.6.62 Envase Boite Nature. Envase de madera que se caracteriza por tener redondeada las aristas horizontales de la tapa y las verticales de la base ó cuerpo. Este envase por sus costados está abierto aproximadamente al centro formando dos partes, la menor el marco de la tapa y la mayor la base ó cuerpo. Generalmente en el interior lleva otro marco que sobresale de la base y sirve de guía a la tapa para su cierre.

2.6.63 Envase 8-9-8. Envase que tiene las paredes interiores inclinadas. Este envase está abierto las tres cuartas partes del plano inferior, la menor constituye la tapa.

2.6.64 Estuche de lujo. Envase de madera de forma y dimensiones variables, la tapa puede estar formada por la corredera ó estar unida por medio de bisagras, en algunos casos pueden estar enchapados total ó parcialmente, llevar molduras o filetes y estar enchapados ó laqueados.

2.6.65 Acabado del envase. Se denomina a la fase final de terminado de los envases que comprende todo el lijado exterior, enmasillado, barnizado ó laqueado y retocado.

2.6.66 Base ó cuerpo. Parte inferior del envase al que solo le falta la tapa.

2.6.67 Enchapar. Cubrir las paredes exteriores del envase con chapas de madera.

2.6.68 Enlazar. Unión de las guarderas y testeros de modo que las espigas de una encajan con las ranuras de la otra.

2.6.69 Envase de frente caído. Envase corriente que presenta la guardera del frente dividida en dos partes iguales, la superior embisagrada a la inferior abriendo hacia fuera y la tapa embisagrada a la guardera trasera abriendo hacia arriba.

2.6.70 Envase de tapa encajable. Envase en el cual los testeros sobresalen de las guarderas y la tabla descansa sobre esta última.

2.6.71 Envase de tapa montada. Envase en que los cantos superiores de las guarderas y testeros están al mismo nivel y la tapa descansa sobre ellos.

2.6.72 Envases de Lateral redondo. Envases que tienen redondeados las paredes laterales.

2.6.73 Calzos de cartulina. Pieza de cartulina marcada en dobleces que al armarse tiene forma rectangular y se emplean en el interior de los envases de madera habilitados para ajustar la camada inferior de los tabacos torcidos.

2.6.74 Calzos de madera. Pieza elaborada con Madera de cedro de forma rectangular que se utiliza para ajustar la camada inferior de los tabacos torcidos en los envases especiales.

2.6.75 Tapa clavos. Papeleta ovalada ó rectangular que recubre el clavo de cierre del envase habilitado.

Término permisible: Para la papeleta ovalada, huevo.

2.6.76 Cintillo. Cinta de papel impreso que rodea a los tabacos torcidos e identifica su marca comercial.

Término permisible: anillo.

2.6.77 Habilitaciones. Papeletas grabadas que recubren los envases corrientes de tabaco, exterior e interiormente.

2.6.78 Vista. Papeleta grabada que cubre la parte interior de la tapa en el envase corriente.

2.6.79 Cubierta. Papeleta grabada que cubre la parte exterior de la tapa en el envase corriente.

2.6.80 Bofetón. Papeleta grabado ó no que se pega en la parte interior del larguero y que recubre los tabacos torcidos.

2.6.81 Costero. Papeleta grabada que se coloca por los laterales del cajón.

2.6.82 Larguero. Papeleta grabada o no que se coloca en el frente y la parte trasera del cajón.

2.6.83 Tabaco encuero Tabaco que es colocado en un envase que permita un intercambio con el medio exterior, madera, cartón, papel u otro.

2.6.84 Tabaco envuelto Tabaco que es colocado en una envoltura o envase que no permita un intercambio con el medio exterior, ejemplo: en tubos de aluminio, jarras de cristal o polipropileno.

2.7 Términos relativos a las mediciones físicas y análisis químicos del tabaco y sus productos

2.7.1 Caída de presión. Parámetro físico que caracteriza la resistencia al flujo de una corriente de gas pasando a través de un cigarrillo, tabaco torcido o filtro. Se define y mide por la diferencia de presión estática entre los dos extremos de una pieza de prueba, mientras una corriente de gas pasa a una velocidad de flujo constante de 17.5 ml /s.

2.7.2 Bocanada. Porción de humo que se absorbe y expele cuando se fuma.

2.7.3 Número de bocanadas. Número de bocanadas necesarias para fumar un cigarrillo o tabaco a una longitud del extremo específica.

2.7.4 Frecuencia de bocanada. Intervalo de tiempo dado.

2.7.5 Duración de bocanada. Intervalo de tiempo durante el cual una diferencia de presión es aplicada entre los dos extremos del cigarrillo o el tabaco torcido.

2.7.6 Volumen de bocanada. Volumen de humo tomado del extremo final del cigarrillo o de la perilla del tabaco torcido, en el intervalo de tiempo durante el cual hay una diferencia de presión entre los dos extremos del cigarrillo o tabaco torcido.

2.7.7 Perfil de bocanada. Flujo medio directamente detrás del extremo final del cigarrillo o de la perilla del tabaco torcido y representado gráficamente como una función de tiempo.

2.7.8 Fumada restringida. Condición que existe cuando el extremo final del cigarrillo o la perilla del tabaco torcido está cerrado a la atmósfera entre sucesivas bocanadas.

2.7.9 Fumada libre. Condición que existe cuando el extremo final del cigarrillo y la perilla del tabaco torcido está completamente expuesto a la atmósfera entre sucesivas bocanadas.

2.7.10 Volumen muerto total. Volumen que existe entre el extremo final del cigarrillo o la perilla del tabaco torcido y la fuente de succión.

2.7.11 Longitud de la colilla. Longitud del cigarrillo o tabaco torcido que queda después de fumarlo en que la fumada cesa.

2.7.12 Humo de la corriente principal. Humo que abandona el extremo final del cigarrillo o la perilla del tabaco torcido durante la bocanada.

2.7.13 Humo condensado seco. Masa de humo condensado crudo, después de reducido su contenido de agua, expresado en miligramos por producto de fumar (mg/prod.).

2.7.14 Humo condensado seco libre de nicotina. Masa de humo condensado seco, después de reducido su contenido de nicotina, expresado en miligramos por producto de fumar (mg/prod.).

2.7.15 Humo condensado crudo.

2.7.16 Humo de la corriente secundaria.

2.7.17 Condiciones ambientales. Total de los parámetros físicamente variables que caracterizan las condiciones en el local y el medio ambiente, donde la fumada analítica es llevada a cabo.

2.7.18 Local ventilado. Local que tiene una circulación de aire forzada

2.7.19 Local no ventilado. Local en el cual la velocidad de la corriente de aire en la proximidad de los cigarrillos durante la fumada, no es mayor que la de una corriente de convección normal.

Anexo A
(informativo)

Índice general de los términos en orden alfabético

A

Acabado del envase.	2.6.65
Acanterar	2.2.1
Acoplador de filtro	2.5.12
Ahilarse el semillero	2.2.14
Aireación del tabaco fermentado	2.4.14
Alisar tabaco	2.4.42
Amarillamiento	2.3.29
Amarrar tabaco	2.3.35
Anchura de la hoja de tabaco	2.1.10
Anillar	2.6.49
Anillo	2.6.76
Apartadura	2.4.19
Apertura	2.4.19
Ápice	2.1.7
Aporcar	2.2.25
Aposento	2.3.25
Área de humectado	2.4.8
Área de oreo	2.4.16
Área de reposo	2.4.17
Ariques	2.4.41
Aroma	2.1.20
Aromatizante	2.5.19
Arpillera	2.4.55
Arreador	2.6.48
Arrugado y al hilo	2.6.11
Aspecto	2.1.21

B

Bache	2.6.37
Banda	2.4.62
Bandera	2.4.63
Barajita	2.6.12
Barba	2.1.12
Barredera	2.3.24
Barreduras	2.6.43
Barril para tabaco	2.4.71
Base ó cuerpo	2.6.66
Bastón	2.4.51
Blandura	2.4.18
Bocanada	2.7.2
Bofetón	2.6.80
Bonche	2.6.10
Boquilla	2.6.27
Burro	2.1.39

C

Cabeceo	2.4.38
Caída de presión	2.7.1
Caja de enterciar	2.4.12
Caja formadora de tercios	2.4.12
Calzos de cartulina	2.6.73
Calzos de madera	2.6.74
Camada de manojo	2.4.43
Camisa de cigarrillo	2.5.3
Cantero	2.1.36
Cañón	2.6.26
Capa derecha e Izquierda	2.6.8
Capa parada	2.6.7
Capa	2.4.24
Capadura	2.3.7
Capón	2.2.26
Capote	2.4.25
Carear	2.6.47
Casa de cura controlada	2.3.20
Casa de tabaco	2.3.19
Casillón	2.4.39
Centro fino	2.3.12
Centro gordo	2.3.13
Centro Ligero	2.3.11
Cepo de vitola	2.6.17
Chancleta	2.4.6
Chaveta	2.6.15
Chiva	2.2.19
Cigarrillo vaciado	2.5.10
Cigarrillo vacío	2.5.11
Cigarrillo	2.5.1
Cigarro	2.6.2
Cintillo	2.6.76
Clasificado de hojas	2.4.20
Clasificador de tabacos torcido	2.6.42
Coa	2.4.75
Cobertor	2.2.12
Colores del tabaco torcido	2.6.45
Combustibilidad excesiva	2.1.31
Combustibilidad insuficiente	2.1.30
Combustibilidad normal.	2.1.39
Combustibilidad	2.1.28
Combustión	2.1.27
Condiciones ambientales	2.7.17
Consistencia normal	2.1.24
Consistencia	2.1.23
Cordón Tabacalero	2.4.48
Corona	2.3.14
Cortado en palo.	2.3.5

Cortes	2.3.3
Costero	2.6.81
Cubierta	2.6.79
Cuje.	2.3.22
Curación	2.3.28
D	
Degollado.	2.6.29
Delimitador del campo de plantación	2.2.19
Desangrar	2.6.19
Descabezado.	2.5.9
Descentrada	2.6.20
Desladronar	2.2.28
Despale	2.4.4
Despalillar a medio palo	2.4.59
Despalillar a palo entero	2.4.61
Despalillar a tres cuartos palo	2.4.60
Despalillar	2.4.58
Despalillo	2.4.57
Desvenar	2.6.46
Duración de bocanada	2.7.5
Duro	2.1.26
E	
Empalmadas	2.4.28
Encallado	2.2.30
Enchapar	2.6.67
Engavillar	2.4.37
Enlazar	2.6.68
Ennegrecido	2.3.32
Ensartar tabaco	2.3.21
Entrecamada	2.6.55
Envase 8-9-8	2.6.63
Envase Boite Nature	2.6.62
Envase corredera	2.6.60
Envase corriente	2.6.59
Envase de frente caído	2.6.69
Envase de tapa encajable	2.6.70
Envase de tapa montada	2.6.71
Envase semiboite	2.6.61
Envase	2.6.56
Envases de lateral redondo	2.6.72
Escaparate	2.6.41
Escogida	2.1.34
Estuche de lujo	2.6.64
Extremo final del cigarrillo	2.5.6
F	
Falsos	2.3.26
Farol	2.5.17

Fermentación de tabaco	2.4.13
Filetear	2.6.50
Filtro	2.5.5
Fofo	2.1.25
Fortaleza cuatro	2.1.18
Fortaleza dos	2.1.16
Fortaleza tres	2.1.17
Fortaleza uno	2.1.15
Fortaleza	2.1.14
Frecuencia de bocanada	2.7.4
Fumada libre	2.7.9
Fumada restringida	2.7.8
G	
Galera	2.6.13
Gavilla en flor	2.4.9
Gavilla	2.1.35
Gavillero	2.4.70
Granza	2.5.16
Guardera	2.6.57
H	
Habano	2.6.2
Habilitaciones	2.6.77
Habilitado corriente	2.6.52
Habilitado emboquillado	2.6.51
Hebra de tabaco	2.5.2
Hebra irregular	2.5.14
Hijo	2.2.27
Hoja con grasa	2.4.34
Hoja con poca grasa	2.4.35
Hoja sin grasa	2.4.36
Huevo	2.6.75
Humectar	2.4.7
Humo condensado crudo	2.7.15
Humo condensado seco libre de nicotina	2.7.14
Humo condensado seco	2.7.13
Humo de la corriente principal	2.7.12
Humo de la corriente secundaria	2.7.16
K	
Kalfrisas	2.3.20
L	
Labor cultural	2.2.31
Larguero	2.6.82
Latigazo	2.4.10
Libre de Pie	2.3.9
Ligada	2.1.41
Ligero	2.4.32

Ligero	2.1.17
Local no ventilado	2.7.19
Local ventilado	2.7.18
Longitud de la colilla	2.7.11
Longitud de la hoja de tabaco	2.1.9
M	
Machete	2.5.15
Madurez fisiológica	2.3.1
Madurez técnica	2.3.1
Mancuerna	2.3.5
Manojo	2.4.40
Manta	2.4.53
Mañanitas	2.3.4
Máquina cigarrillera	2.5.13
Máquina cortadora de hebra	2.5.15
Mariposas.	2.5.14
Materia extraña	2.1.32
Matul	2.3.36
Matulito	2.4.21
Mazo de posturas	2.2.11
Mazo	2.6.38
Media rueda	2.6.39
Medio Tiempo	2.4.33
Medio tiempo	2.1.18
Metido de nuevo	2.2.29
Moho	2.1.33
Mojadero	2.4.9
Molde formador de paca	2.4.77
Moldes para bonches	2.6.18
Monta	2.5.4
Morgazo	2.3.30
N	
Número de bocanadas	2.7.3
P	
Paca	2.4.54
Pajón	2.2.13
Pajote	2.2.13
Paño de la hoja	2.1.11
Paquete	2.5.21
Parihuela	2.3.15
Parrilla	2.4.69
Patas	2.4.64
Perfil de bocanada	2.7.7
Perilla abierta	2.6.29
Perilla con apéndice	2.6.31
Perilla montada	2.6.30
Perilla natural	2.6.32

Perilla.	2.6.28
Pestaña	2.5.7
Picadero	2.4.22
Picadura	2.5.22
Pilón	2.1.40
Pintas	2.4.5
Plancha	2.3.16
Planchado de yagua	2.4.52
Planteo	2.6.44
Portahilo	2.3.23
Postura precoz	2.2.10
Posturas	2.2.9
Preselección del tabaco	2.4.3
Principal	2.3.6
Punteo	2.4.66
Puro	2.6.2
Q	
Quitar patica	2.2.28
R	
Rabiza	2.6.24
Rancho	2.3.18
Rapé	2.4.72
Reata	2.4.49
Reatilla	2.4.50
Rebaba	2.5.8
Rebaje	2.2.18
Rebrotes	2.3.8
Recolección	2.3.2
Recorte de capa	2.6.9
Refuerzo	2.6.21
Replantar	2.2.24
Resecado	2.4.73
Resiembra	2.2.24
Retoque	2.3.27
Revenido	2.3.31
Rezagado de hojas	2.4.20
Rezagador de tabaco torcido	2.6.42
Rezagar	2.6.22
Rezago	2.6.23
Riego Minado	2.2.15
Riego vivo	2.2.16
Rodero	2.6.40
Rolado de capa	2.6.25
Rueda	2.5.20
S	
Sabor	2.1.22
Sacas	2.4.56

Salsa	2.5.18
Sanear cantero	2.2.2
Secado	2.4.68
Seco	2.4.31
Seco	2.1.16
Semilla pregerminada	2.2.3
Semillero de tumba	2.2.8
Semillero tecnificado	2.2.7
Semillero tradicional	2.2.6
Semillero	2.2.5
Siembra a mano	2.2.21
Siembra al dedo	2.2.22
Siembra de semilla	2.2.4
Surtido de las hojas de tabaco	2.4.29
T	
Tabaco adelantado	2.4.2
Tabaco beneficiado en rama	2.4.44
Tabaco Burley.	2.1.6
Tabaco en rama	2.3.37
Tabaco encuero	2.6.83
Tabaco envuelto	2.6.84
Tabaco figurado	2.6.6
Tabaco negro.	2.1.1
Tabaco parejo	2.6.5
Tabaco resecado	2.4.74
Tabaco rubio	2.1.5
Tabaco sentido	2.4.23
Tabaco sol en palo	2.1.3
Tabaco sol ensartado	2.1.4
Tabaco tapado	2.1.2
Tabaco torcido	2.6.2
Tabaco vaciado	2.4.1
Tabaco Virginia	2.1.5
Tabaquería	2.6.1
Tabla de despalillo	2.4.76
Tabla de rolar	2.6.16
Tapa clavos	2.6.75
Tapar el surco	2.2.23
Tapar palito	2.2.23
Tapilla	2.4.47
Tendal	2.3.17
Tender tabaco	2.4.67
Tercio	2.4.45
Testero	2.6.58
Textura	2.1.19
Tiempos en el tabaco	2.1.13
Tijera	2.4.27
Trasplantar	2.2.20
Trasplante a mano	2.2.21

NC 975: 2013

© NC

Trasplante al dedo	2.2.22
Trasquilar	2.2.17
Tripa	2.4.26
Tripa corta	2.6.3
Tripa cruzada	2.6.36
Tripa larga	2.6.4
Tripas al mocho	2.6.33
Tripas empalmadas.	2.6.34
Tripas retorcidas	2.6.35

U

Uno y medio	2.3.10
Uña	2.4.65

V

Vaina	2.4.11
Vapor	2.6.14
Vega fina	2.1.38
Vega	2.1.37
Vena central	2.1.8
Virar pilones	2.4.15
Vires.	2.4.15
Vista	2.6.78
Vitola	2.6.53
Vitola de Salida	2.6.54
Volado	2.4.30
Volado	2.1.15
Volumen de bocanada	2.7.6
Volumen muerto total	2.7.10

Y

Yagua	2.4.46
Yagüita	2.4.47

Z

Zafadura	2.3.34
Zahorno	2.3.33

Bibliografía

[1] Normas ISO sobre tabaco y productos del tabaco, *ISOonline/junio 2013*

[2] Normas Cubanas sobre tabaco y productos del tabaco. *NConline/junio 2013*